

¡Tú puedes trabajar con la CEE en las elecciones de 2021!



Regístrate en la página web:

<https://pef2021-reclutaseycae-local.ine.mx>

con tu **correo electrónico** y tu **clave de elector**

o escanea **el código QR** y accede al **registro en línea**.

También puedes acudir a la Comisión Municipal Electoral más cercana de tu domicilio.

<https://www.ceenl.mx/convocatoriame/static/media/DireccionesCME2021.31cae2e3.pdf>

Tienes hasta el 2 de mayo de 2021 para presentar tu solicitud.

Documentación mínima requerida:

1. Acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización.
2. Credencial para Votar vigente del municipio correspondiente o comprobante de trámite emitido por el INE.
3. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor de 3 meses (no necesariamente debe aparecer el nombre de la persona interesada).
4. Comprobante o constancia de estudios que acredite el nivel educativo (mínimo secundaria).
5. RFC y CURP.

¿Quieres trabajar como **Supervisor/a Electoral Local** o **Capacitador/a–Asistente Electoral Local** en las próximas **elecciones locales**?

El Instituto Nacional Electoral, a través de la **Comisión Estatal Electoral Nuevo León**, te invita a trabajar en el **Proceso Electoral Local 2020-2021**

Es indispensable que:

1. Te guste el trabajo en campo, ya que tendrás que realizar actividades de asistencia electoral antes, durante y después del día de la Jornada Electoral.
2. Cuentas con disponibilidad de tiempo completo y en horarios fuera de lo habitual (incluyendo fines de semana y días festivos).
3. Apruebes el proceso de selección y seas de las personas mejor evaluadas.
4. No hayas sido representante de partido político con registro vigente en alguna elección celebrada en los últimos 3 años.
5. No milites o hayas militado en el último año en algún partido político.